



Oficios, se habian declarado desiertas por no haber comparecido ningun postor, si pesar de que en la segunda se ha rebajado el 25% del tipo de subasta. En su vista y en virtud de lo acordado por la junta municipal en sesion del 18 de Septiembre ultimo el Ayuntamiento acuerda que no se intente nueva subasta y se recauden dichos arbitros por administracion municipal.

Habiendo estado anunciada al publico por termino de quince dias la resolucio del Ayuntamiento fecha 5 de Noviembre ultimo sobre venta de terrenos sobrantes de la via publica en los Almacenes sin que se haya presentado reclamacion de ningun genero contra tal resolucio, por unanimidad se acuerda; que se proceda a la venta de dichos terrenos en la forma acordada y se extienda los correspondientes cargamentos y cartas de pago a cada uno de los compradores.

Se acordó que para ayudar a los trabajos del censo se nombre a Miguel Labrador Milans con el sueldo de 2 pesetas diarias que se satisfaran del capitulo de impuestos.

Se levanto la sesion extendiendose la presente acta que firman los tres concejales de que yo el secretario certifico =

Jose Garcia Alberto Victoriano Diego
Antonio Milans Ramon Landrinos
Antonio Ponceada Cipriano Espinosa
Gonzalo Garcia
Ramon Landrinos
Edouardo Lora Tomas Lora Jose Garcia

Sobrante de la via publica.

Auxiliar temporero.